

Franco Ferragó

REVISTA DE GANDÍA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XI.

Precios de suscripción:
En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G.^a » 2'50 »

Gandía 18 de Junio de 1910

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2
GANDÍA

Núm. 528

PROTESTA

contra la campaña anticlerical

Comprendemos cuán apenado estará el corazón de nuestro nobilísimo Pontífice Papa Pío X. Queriendo darle una modesta pero entusiasta prueba de amor que le cosuele, nuestra humilde *Revista* le ha enviado el siguiente telegrama:

Vaticano—Roma

Revista Gandía adhiérese entusiasmo protesta Su Santidad contra la R. O. Gobierno, atentatoria derechos Iglesia, y la voluntad nación española.

Jamás creyéramos que el presidente del Consejo juntara á su poco tacto político, la audacia de provocar la indignación de la inmensa mayoría del católico pueblo español, con sus proyectos á todas luces temerarios. Pero ya que desgraciadamente nos hemos equivocado, los católicos saben perfectamente qué deben ahora hacer; su situación está bien clara y definida.

Por nuestra parte dispuestos estamos á secundar toda iniciativa que del Papa y del Episcopado proceda, y las columnas de nuestra *Revista* abiertas están para la publicación de cuantas adhesiones á S. S. y protestas contra el Gobierno se nos envíen.

La Redacción

Los responsables

Ya han visto nuestros lectores la real orden del Sr. Canalejas interpretando el desdichado art. 11 de la Constitución, y ya hemos dejado sentado que los principales responsables de ella, de la que le precedió dictada por el Sr. Merino, de la campaña de que ambos son los primeros pasos y de sus consecuencias, son los autores de ese art. 11 establecido contra la protesta del Sumo Pontífice y de los Prelados, contra los sentimientos y deseos de la casi totalidad de la nación y contra el ambiente y circunstancias que obligaron al Sr. Cánovas del Castillo á restringir el alcance del citado art. 11 por medio de otra real orden, que hoy viene á derogar la actual, y que tuvo por único objeto hacer viable ese artículo cuya permanencia, unida á la libertad de propaganda y á los insistentes esfuerzos para crear y conservar un partido de la izquierda y francamente radical dentro del régimen, tenía que dar por resultado las campañas anticatólicas sucesivas y una interpretación cada vez más amplia del alcance de la tolerancia que establece hasta llegar á la libertad de cultos de que era el citado art. 11 preparación indispensable Los respon-

sables en primer término son los que promulgaron una Constitución liberal de liberalismo moderado, sin cuya prelación no puede existir el radical, que era disolvente de la Constitución interna de España y contraria á sus tradiciones, carácter, ideas, sentimientos, necesidades y fin histórico, y por tanto esa Constitución, obra del partido liberal-conservador mantenedor constante de su espíritu, sólo podía producir desastres materiales, morales, económicos y religiosos que á la vista están. Dijo D. Antonio Cánovas que venía á continuar la historia de España; y en efecto vino á hacer más agudo el ángulo formado con la vertical por el derrumbadero que sigue la nación en su decadencia y que pronto será precipicio á poco más que dicho ángulo se cierre.

Pero la responsabilidad del partido liberal-conservador y de sus jefes, que han seguido las huellas del fundador, no atenúa la que corresponde á las izquierdas monárquicas, al actual gobierno y al Sr. Canalejas.

Este señor en su afán de ser á toda costa presidente del Consejo de ministros no ha vacilado en traicionar y ser desleal al Sr. Moret, por él reconocido como jefe de la alianza de los dos partidos monárquicos de la izquierda, en enarbolar la bandera anticlerical, es decir, anticatólica, y en entregar jirones del manto de la Iglesia á las fieras para salvar á la monarquía, como si la revolución al igual de toda idea matriz, verdadera ó falsa, pudiera contentarse con algo que no fuera el triunfo integral, del que la república atea misma no es más que un escalón.

La real orden del Sr. Canalejas ha debido producir estupor á todos los que con buena ó mala intención observan desde más allá de las fronteras la marcha de nuestra patria. Parece al leerla que aquí no haya más problema á resolver que la de apaciguar las iras y contentar las aspiraciones de los que practican cultos no católicos. ¡Pero si en España no hay tales cultos! No hay más que algunas miserables capillas ó lo que sean sostenidas artificialmente por el dinero de las sociedades de propaganda protestante de Inglaterra, capillas á las que concurren unas cuantas personas insignificantes por su número, calidad y el nivel intelectual de casi todas ellas, la mayoría bautizadas en la Iglesia católica, hombres en su casi totalidad, atraídos con el cebo de ventajas materiales y pronto muchos de ellos en cuanto sientan acercarse la muerte á avisar á la parroquia para que vaya un sacerdote á reconciliarlos con la Iglesia. ¿Y para contentar á ese pequeño grupo formado por gentes de sinceridad

muy dudosa se ha reunido el Consejo de ministros y ofendiendo los sentimientos de la mayoría de los españoles ha dictado la real orden en cuestión, que por la forma en que ha sido promulgada tiene todos los caracteres de un real decreto dado como medida fundamental de gobierno para resolver grave problema nacional?

¿Es para contentar á los revolucionarios radicales? Pero si éstos no quieren tampoco el protestantismo: ¿es que no lee el señor Canalejas periódicos ingleses ó no ve en ellos los violentos ataques de que es allí víctima esa secta en todas sus innumerables ramas, prueba evidente de su error, por parte de los radicales? ¿Es que no sabe que éstos atacan en todas partes á la religión católica y además á cualquier religión que vean dominante excepto una, la judaica, amor de los amores de la masonería y el jacobinismo universales?

No, el Sr. Canalejas sabe todo eso perfectamente; pero se figura que con medidas de esa clase se distrae la atención de los revolucionarios hacia cosa por sagrada que sea diferente de las Instituciones que le son caras. Suponemos que la lectura de los periódicos republicanos simultáneos y posteriores á la real orden le habrá hecho ver que ésta ha sido inútil.

Esa real orden ha debido producir estupor porque indica que el objetivo que ella y la del señor ministro de la Gobernación inician, es el único programa del gobierno. Y todos los problemas planteados que atañen á la vida misma de la patria quedan en suspenso, como si de la realización del plan de perseguir á las Comunidades religiosas y atacar y molestar los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles esperasen su solución.

Y el movimiento se demuestra andando; la nación quiere y reconoce la necesidad de la existencia de las Comunidades religiosas, puesto que éstas existen en España, como en Inglaterra y los Estados Unidos, países en que pueden establecerse cuantas quieran sin limitación ninguna, existen las que exigen las necesidades del pueblo católico de esas naciones.

Va á empezar una lucha religiosa; pero los problemas planteados, aunque en suspenso por desentenderse de ellos el gobierno, quedan en pie. mudos y amenazadores como la esfinge pronta á devorar al que no resuelva su enigma, y de esa resolución nos apartamos cada vez más al separarnos más cada vez de lo que constituye el alma española, la razón de ser y el fin histórico de nuestra nación.

La inconsciencia de la prensa liberal madrileña es deliciosa; alguno de esos problemas como el regio-

nalista lo cree ya muerto en las últimos elecciones y no se ocupa de él sino de pasada y para cantar victoria. El desengaño y la desesperación que la aguardan para antes de lo que ella se figura y sus aspavientos harían nuestras delicias si la materia no fuera tan grave.

Y lo mismo que con ese ocurre con los demás problemas que siguen en pie después de la real orden, como sigue y en aumento la espantosa emigración que no es más que su efecto y resultado, tremenda sangría que hará si continúa que dentro de un cuarto de siglo estarán ó no disueltas las Comunidades religiosas españolas pero quien lo estará ciertamente será la nación.

También es digna de notarse la inconsciencia de quien apoya ó deja realizar planes y aspiraciones de los que le han elegido como primera víctima y á los que no desarmará, antes al contrario, por mucho que ceda.

Y.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

CARTA PRIMERA

Sr. D. Antonio Maura y Montaner.

Muy distinguido señor mío: Esta carta que le dirijo por correo abierto, me proporciona la satisfacción de decir á usted cuatro cosillas que si no le dijera se me pudrirían en el cuerpo, dándome una desazón, y tonto sería yo si la sufriese ahora que tenemos las Cortes preparadas con una mayoría y minoría de *merinos* liberales de buena lana.

Veo que comienzo por donde no debía; ni intento mío era hacerlo sin la previa y necesaria presentación de mi humilde personalidad.

Soy, Sr. Maura, un provinciano algo socarrón, pero inofensivo, eso sí, y tan inexperto é *isidro* que, a no tenerme de su mano la misericordia divina con la influencia saludable de la leche que mamá y los sentenciosos juicios de viva voz oídos, por dicha mía, á aquel varón justo, gloria de la España católica que se llamó Ramón Nocedal, bien puedo asegurar á usted y bien puede creerme, que no sé lo que de mí hubiera sido, en medio de la enervante atmósfera liberal-conservadora que, como usted sabe muy bien, se respira por todas partes, hasta en algunas donde los cándidos menos podíamos suponer ni sospechar.

Es mi patrono el de nuestra España, Santiago Apóstol, y de gala me sirve tener como él alguna que otra concha.

Debo al cielo millares de favores, entre los cuales no son chicos poder andar sin desnivelar el cuerpo; no ser manco ni zurdo; poseer unas narices más que regulares, como apropiadas á los tiempos que corremos; y para remate, cosa que le agrada á usted mucho, yo también como usted disfruto con la ecuanimidad y la equidistancia, puesto que no soy viejo ni joven, alto ni bajo, flaco ni gordo, pelimoreno, ni pelirrubio. ¿Quiere usted más?

Con tales razonamientos por delante, como avanzada de ésta extemporánea correspondencia, no extrañará que en la apacible soledad de los campos en que vivo, háyame dado en el olfato lo podrido y descompuesto que hay en Dinamarca, inquietando mi espíritu cuando más sosegado se regalaba con esencias de retamas y tomillos.

Vaya por Dios. Está visto que hoy no

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

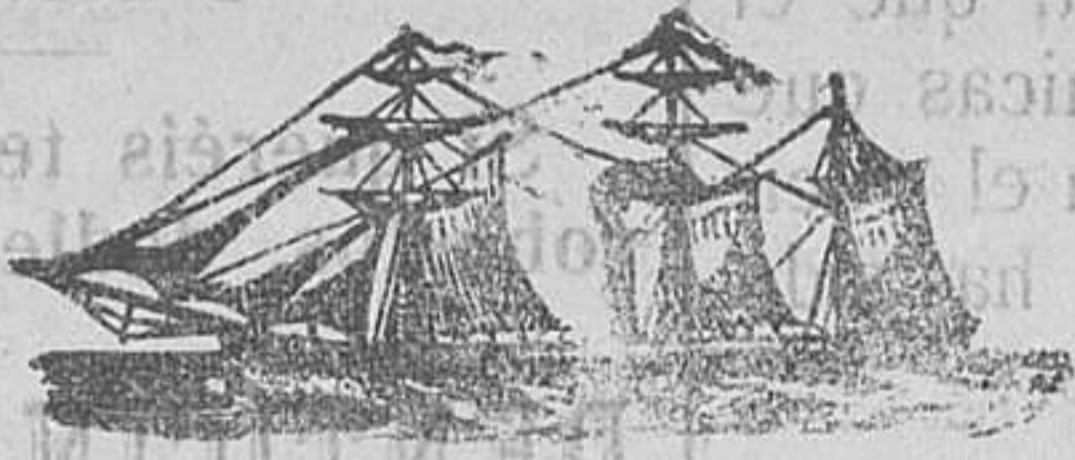
Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas. Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados á precios muy reducidos.

Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, lacos y perdigones, de todas clases.

SERVICIO DE VAPORES

Para el transporte de naranja á granel y otras frutas desde los Puertos de—Valencia—Cullera—y Gandia á



Salidas directas bisemanales por los vapores

“CULLERA”, “ANTONIA”, “COMERCIO”, Y OTROS

Bodegas ventiladas y distribuidas en secciones. Grandes economías en el transporte y viaje rapidísimo. Combinación desde vagón en todas las líneas procedentes de La Ribera, Huetta de Gandia y La Plana, hasta sobre-vagón en CETTE y reexpedido para todas las poblaciones de Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, etc., etc. Se admiten expediciones desde un vagón. También se admiten expediciones convencionales de Bordo á Bordo.

AGENTES

Sres. A. Ferrer Peset y Hermanos.—GRAO DE VALENCIA
D. Francisco Dieguez.—GANDIA
D. J. Antonio Gorgonio.—CULLERA
D. Pedro Pi Suñor.—CETTE

UNION ALCOHOLERA

ALCOHOL desnaturalizado marca “SOL”

de 90 grados, un litro una peseta.

AGUA COLONIA MARCA E S A

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA á una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, =GANDIA=

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes do España, en

Ropas confeccionadas

para caballeros y niños

VERDADERA OCASION

en toda clase de artículos para vestir.

Sombreros de paja desde 1 peseta.

Trajes de dril para caballero, desde 10 pesetas

Id. Id. niño « 3 «

Americanas de alpaca « 8 «

Bastones, Camisas, Calzado, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc.

Para encargos, F. Espi, Castelar, 3—GANDIA

EL DENTISTA

TORRES

que vivía en la calle Mayor

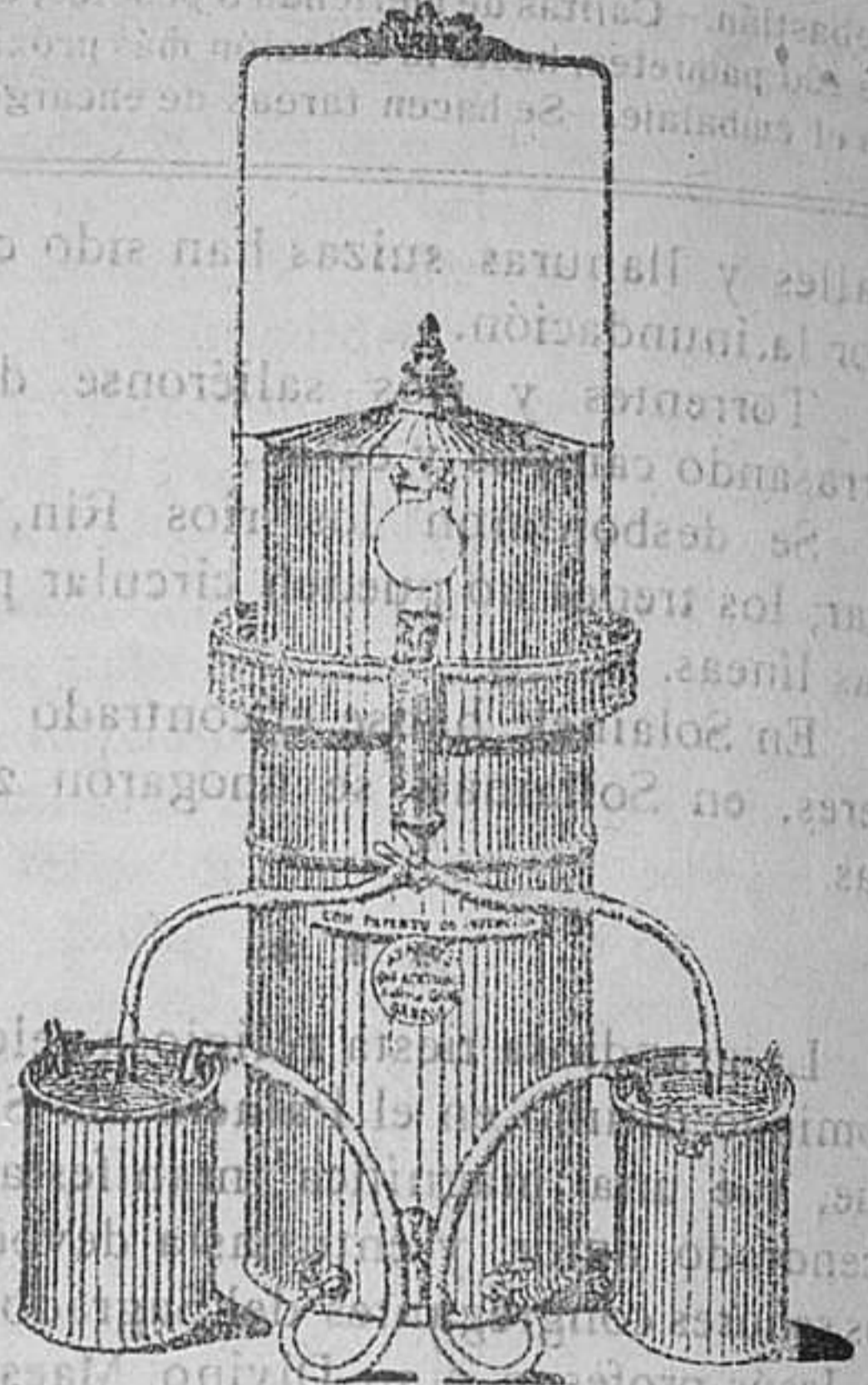
se ha trasladado al Paseo

de las Germanías, nú-

mero 15 1.º-GANDIA



Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ee sin sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.



LAMPISTERIA

DE

JOSE GRAS C. Mayor, 51

GANDIA

GASOGENOS DE GAS ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCION.

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS; CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAFETERAS;

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL; CHANCLOS DE GOMA.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES 395, INGLATERRA.

Depósitos: En Gandia: Farmacia del Sr. J. Adrover, Mayor 34.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D. AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas á toda pensión.